

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS



EXPEDIENTE: SERVICIO DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD
CONTR 2021/ 807565

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

1.-OBJETO

Este informe se emite en el curso de la selección de ofertas en cada uno de los lotes del expediente de contratación “Servicio de Formación Ambiental para la Sostenibilidad”, CONTR 2021/ 807565.

Se redacta, a los efectos establecidos en la cláusula 10.4 del título II del pliego de cláusulas administrativas particulares, sobre Informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación, cuya ponderación dependa de un juicio de valor y el Anexo X sobre criterios de adjudicación y baremo de valoración.

2.- ELABORACIÓN Y METODOLOGÍA DEL INFORME

Las personas que han elaborado este informe han sido Manuel Jesús Cabello Medina como Jefe del Servicio y M^a del Carmen López Álvarez, Titulada Superior Interina de Fondos Europeos, designados como integrantes de la Comisión Técnica.

La valoración de los criterios basados en juicio de valor se ha efectuado sobre el conjunto de las ofertas presentadas para cada lote, en cada caso. Para su cuantificación se ha tenido en cuenta los criterios recogidos en el Anexo X: Criterios de adjudicación y baremos de valoración.

El resultado de la aplicación de los criterios consiste en la asignación de una determinada puntuación a cada una de las ofertas de cada uno de los lotes, puntuación que se eleva como propuesta para su consideración por parte de la mesa de contratación.

En este sentido hay que tener en cuenta que el PCAP, en el Anexo X, prevé lo siguiente: “Para la valoración de los distintos epígrafes se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

Puntuaciones de 0-1 punto:

Se valorará con 0 puntos cuando no se haya aportado en la oferta ningún contenido en el epígrafe o bien este haya sido considerado incompleto o con errores significativos; y se valorará con 1 punto cuando se haya aportado el contenido requerido en el epígrafe y éste se considere completo y sin errores de consideración.

Puntuaciones de 0-2 puntos:

Se valorará con una asignación de 0 puntos cuando no se haya aportado en la oferta ningún contenido en el epígrafe o bien éste se haya considerado incompleto o con errores significativos; se asignará 1 punto cuando se aporte todo el contenido requerido en el epígrafe y se considere suficientemente desarrollado; y



FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 1/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



se asignarán 2 puntos cuando se haya aportado todo el contenido requerido en el epígrafe y se considere desarrollado muy satisfactoriamente, sin errores y con contenidos adicionales que detallen mejor y aporten una mayor calidad a la ejecución de la acción.”

No se establece un umbral mínimo de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo.

3.- BAREMACIÓN DE LOS LOTES

Los lotes ofertados son:

LOTE N° 1

- 1.GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS (RED NATURA 2000 ANDALUCÍA).
- 2.EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, INTERPRETACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS.
3. MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA GEODIVERSIDAD, EL MANEJO CINEGÉTICO, LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO FORESTAL. **ANDALUCÍA OCCIDENTAL**

LOTE N° 2

- 1.GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS (RED NATURA 2000 ANDALUCÍA).
- 2.EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, INTERPRETACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS.
3. MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA GEODIVERSIDAD, EL MANEJO CINEGÉTICO, LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO FORESTAL. **ANDALUCÍA ORIENTAL**

LOTE N° 3

4. IMPACTO DEL CAMBIO GLOBAL SOBRE EL MEDIO NATURAL, ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN, PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL (GESTIÓN DEL AGUA, SUELOS, CONTAMINANTES...). **ANDALUCÍA OCCIDENTAL**

LOTE N° 4

4. IMPACTO DEL CAMBIO GLOBAL SOBRE EL MEDIO NATURAL, ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN, PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL (GESTIÓN DEL AGUA, SUELOS, CONTAMINANTES...). **ANDALUCÍA ORIENTAL**

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 2/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE N.º 5

5. ACCESO Y UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CONOCIMIENTO INCORPORADO A LA REDIAM. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DIDÁCTICOS QUE FAVOREZCAN EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA REDIAM A LOS AGENTES DEL MUNDO RURAL. **ANDALUCÍA OCCIDENTAL**

LOTE N.º 6

5. ACCESO Y UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CONOCIMIENTO INCORPORADO A LA REDIAM. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DIDÁCTICOS QUE FAVOREZCAN EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA REDIAM A LOS AGENTES DEL MUNDO RURAL. **ANDALUCÍA ORIENTAL**

En la siguiente tabla se expone a modo de resumen las empresas licitadoras y los lotes en los que han presentado sus ofertas:

EMPRESA	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6
AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	X	X	X	X	X	X
ECOHERENCIA	X	X				
ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	X		X		X	
EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA		X		X		
GUADIAMAR EDUCA S.L.N.E.	X					

A continuación se detallan las características de los lotes, las ofertas presentadas y las puntuaciones obtenidas por cada una de ellas.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 3/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.1 LOTE N.º 1

3.1.1 DESCRIPCIÓN DEL LOTE n.º 1

El objeto de este lote es la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias en **Andalucía Occidental** en las siguientes áreas temáticas:

- **GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS (RED NATURA 2000 ANDALUCÍA)**

Los Espacios Naturales Protegidos surgen como herramienta de protección basadas en demarcaciones administrativas que han sido definidas con la finalidad de favorecer la conservación de la naturaleza y la protección del entorno. Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad.

Se pretende formar y sensibilizar sobre las particularidades de estos espacios, analizar el régimen jurídico que regula su gestión y contribuir a la sostenibilidad medioambiental, generando, además, oportunidades laborales.

Para alcanzar los objetivos de este bloque se establecen cuatro líneas formativas:

- a Introducción al conocimiento de los Espacios Protegidos de la Red Natura 2000
- b Conocimiento y sensibilización en los Espacios Protegidos de la Red Natura 2000
- c Protección y Gestión de Espacios Protegidos de la Red Natura 2000
- d Usos y Actividades permitidos y Actividades Autorizables en los Espacios Protegidos de la Red Natura 2000

- **EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, INTERPRETACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS.**

Con este bloque temático se pretende familiarizar a los alumnos con los espacios naturales y dotar de conocimientos adecuados a aquellos que profesionalmente deseen abordar la educación sostenible relacionada con los espacios naturales.

Para alcanzar los objetivos de este bloque se establecen cuatro líneas formativas:

- a Participación y sensibilización en un espacio natural de la zona geográfica del lote adjudicado
- b El empleo sostenible en las áreas protegidas
- c Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
- d Gestión de áreas protegidas

- **MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA GEODIVERSIDAD, EL MANEJO CINEGÉTICO, LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO FORESTAL.**

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 4/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se persigue lograr la implicación social del alumnado en el uso sostenible de los espacios naturales, reforzar la identidad con el medio natural y ofrecer posibilidades de empleo relacionadas con las actividades de desarrollo sostenible.

Para alcanzar los objetivos de este bloque se establecen cuatro líneas formativas:

- a Custodia del territorio
- b Mantenimiento y recuperación de usos y actividades del mundo rural andaluz que impliquen explotación sostenible del medio rural
- c Gestión Cinegética Sostenible
- d Gestión Forestal Sostenible

3.1.2. OFERTAS VALORADAS

De acuerdo a las especificaciones que se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

	LOTE N.º 1	
	EMPRESA LICITADORA	NIF
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120
2	ECOHERENCIA SDAD.COOP. AND.	F11897519
3	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	B90166430
4	GUADAMAR EDUCA S.L.N.E.	B91833558

3.1.3. TABLA DE VALORACIÓN

A continuación se recogen las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose por subcriterios valorados mediante juicio de valor (Anexo X del PCAP) en la siguiente tabla para el lote N.º 1:

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 5/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE Nº1						
SOBRE Nº2	CONTENIDO	PUNTOS	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	ECOHERENCIA S.COOP.AND	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	GUADAMAR EDUCA S.L.N.E.
Diagnóstico de necesidades formativas		6				
- Fichas de entrevistas	<i>Grado de representatividad de los actores sociales del territorio</i>	1	0	1	1	0
	<i>Cuestionario de preguntas y respuestas. Se valorará el grado de efectividad para obtener conclusiones</i>	1	0	1	0	0
	<i>Claridad de las conclusiones</i>	1	0	1	0	0
- Informe DAFO	<i>Claridad y sencillez</i>	1	0	1	1	1
	<i>Desagregación por colectivos destinatarios</i>	1	0	1	0	0
	<i>Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación</i>	1	0	1	1	1
Diseño global de la intervención		19				
Plan de formación	<i>Planteamiento General</i>	2	0	2	1	1
	<i>Objetivos</i>	2	0	2	2	2
	<i>Contenido</i>	2	0	2	1	1
	<i>Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones</i>	2	1	2	1	2
Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas	<i>Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos</i>	2	1	2	2	1
	<i>Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes</i>	2	1	2	2	2
	<i>Locales y espacios</i>	2	1	2	2	2
	<i>Plan de alojamiento y mantenimiento</i>	2	1	2	1	1
Cronograma		1	0	1	0	0
Recursos Materiales	<i>Ficha didáctica</i>	1	0	1	0	1
	<i>Exposición portátil</i>	1	0	1	0	0
Informe sobre salidas profesionales		3				
<i>Por cada colectivo al que va dirigido el plan, especialmente, posibilidades de emprendimiento juvenil</i>		2	0	2	1	1
<i>Nuevos yacimientos de empleo en el entorno rural del ámbito geográfico</i>		1	0	1	1	0
Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos		2				
<i>Indicadores de cumplimiento</i>		1	0	1	1	1
<i>Controles y auditorías externas</i>		1	0	1	0	1
Calidad y características de la/s plataforma/s de gestión de la formación y/o plataforma de formación online		5				
<i>Plataforma única. Grado de integración</i>		1	0	1	1	1
<i>Accesibilidad del perfil de "Control-Consulta"</i>		1	0	1	0	1
<i>Mejora de los contenidos</i>		1	0	1	0	1
Accesibilidad de personas con deficiencias		1	0	1	1	0
Accesibilidad a través de las distintas plataformas y dispositivos		1	0	1	1	0
PUNTUACIÓN MÁXIMA		35	5	35	21	21

3.1.4. VALORACIÓN

A continuación se recogen observaciones y análisis respecto de las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose en subcriterios conforme los establecido en el Anexo X del PCAP.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 6/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



OFERTA N°1: AGUESA AGUA Y ENERGIA SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** NO PRESENTA FICHAS DE ENTREVISTAS

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: No se puede valorar

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: No se puede valorar

Claridad de las conclusiones: No se puede valorar

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: No se puede puntuar este aspecto porque el DAFO que presenta no se plantea como instrumento para determinar las necesidades formativas concretas del ámbito geográfico del Lote.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: No existe esa conexión, por lo expresado anteriormente en el punto de la claridad y sencillez

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Solo se limita a hacer una pobre referencia climática del ámbito geográfico y a reproducir (parcialmente) el apartado 2.1. Bloques Temáticos del PPT

Objetivos: Solo expresa los indicados en el PPT para el Bloque 1

Contenido: Demasiado genérico, Tanto los cursos presenciales como el curso online tienen los mismos contenidos, referidos a los tres bloques temáticos. Ofrece escasa especialización. El Pliego de Prescripciones Técnicas contempla la individualización de líneas formativas, de hecho, se indica que el curso presencial de 40 horas, se reservará para aquella línea formativa del lote que requiera e implique mayor grado de especialización. La salida o actividad al aire libre prevista para el curso presencial de 20 horas es de una materia relativa a otros lotes, a saber, los lotes 5 y 6, puesto que propone que consista en explicar la toma de datos de información ambiental en un espacio protegido de la provincia donde se celebre el encuentro. Ofrece jornadas de 4 horas y en el PPT se exige que sean de 6 hs

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Poca variedad por lo ya expuesto: tanto los cursos presenciales (los de veinte horas se presenta como versión reducida del de 40) como el online tienen el mismo temario. Y las jornadas se plantean de la misma forma y con los mismos contenidos: no se presentan como algo práctico o presentación de ejemplos de innovación y emprendimiento.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Prevé solo la captación online y sin especificar cómo se va a desarrollar el desempate

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy escueto y genérico

Locales y enclaves al aire libre: No acredita una mínima disponibilidad de antemano, solo un mero desideratum de características que debieran tener.

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: No acredita una mínima disponibilidad. De la manutención no especifica nada (tipo de menús, atención a intolerancias..., catering..) Lo ofrece con un mes de antelación; pero sin referirlo a ninguna fecha.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 7/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Incompleto. No contempla ni el curso presencial de 40 horas (que parece refundir con el online), ni los encuentros y jornadas, ni la fase de justificación y entrega de documentación.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: No presenta
- Exposición portátil: No presenta

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No desagrega, solo se hace una consideración genérica.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: No presenta

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: No presenta

Controles y auditorías externas: Solo prevé resolución de dudas y encuesta de satisfacción del alumnado

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: No se pronuncia

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: No se pronuncia

Mejora de los contenidos: No se pronuncia

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: No se pronuncia

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: No se pronuncia

OFERTA Nº 2: ECOHERENCIA SDAD.COOP. AND.

Diagnóstico de necesidades formativas

- Fichas de entrevistas:

- Director conservador del Parque Natural Bahía de Cádiz
- Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz
- Presidente de la Asociación de Desarrollo Sostenible de la Campiña Sur Cordobesa
- Personal técnico del Centro Andaluz de Emprendimiento de Peñarroya Pueblonuevo

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Alto grado de representatividad.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: La exhaustividad y calidad de las preguntas y el planteamiento del cuestionario para su valoración es óptima.

Claridad de las conclusiones: Perfecta. Se muestra una serie de puntuaciones de las principales necesidades formativas detectadas, en base a la cual y al estudio de las entrevistas, se desarrolla el plan formativo.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 8/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



- Informe DAFO

Claridad y sencillez: Mediante el uso de una tabla se presenta un diagnóstico detallado y realizado en profundidad de los colectivos a los que se dirige el plan de formación, en el ámbito territorial de aplicación.

Desagregación por colectivos destinatarios: Para cada colectivo específico (profesionales, desempleados, mujeres y jóvenes) se realiza un diagnóstico diferenciado, quedando patentes las peculiaridades que presenta cada sector.

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: las acciones se corresponden adecuadamente con los objetivos específicos del plan de formación, basados en las conclusiones del DAFO realizado.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Presenta un plan estructurado y con una sistemática en la organización de las acciones que le imprime calidad y eficacia a la formación proyectada, con un alto grado de adaptación a las distintas necesidades detectadas y poniendo acento en la especialización.

Objetivos: Describe con minuciosidad los objetivos generales y específicos del plan de formación propuesto, en perfecta conexión con las necesidades detectadas en el diagnóstico.

Contenido: Muy completo. Incluye todas las acciones exigidas en el PPT, observando exhaustivamente los requisitos de ejecución.

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Propuesta equilibrada, sistemática y cohesionada. Todas las acciones formativas planificadas tiene por hilo conductor la empleabilidad de los actores del territorio.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Descripción exhaustiva y planificada de todo el proceso.

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Definición de perfiles altamente cualificados que acreditan solvencia.

Locales y enclaves al aire libre: Determinación exhaustiva de los emplazamientos de cada acción. Se muestra un alto grado de disponibilidad y conocimiento de los mismos

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: Completo y con previsión detallada, tanto de alojamiento como de manutención, con atención a intolerancia y opciones e inclusión de productos ecológicos y de la zona. Preocupación por la minimización de la huella de carbono.

- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Cronograma con completo ensamblaje de todas las acciones y previsión de la justificación.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: Bien diseñada y estructurada

- Exposición portátil: Bien diseñada y estructurada

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 9/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): Ofrece un buen nivel de desagregación.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: Indicación de los nuevos yacimientos de empleo, basados en ejemplos reales.

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: Presenta indicadores individualizados para cada una de las acciones propuestas.

Controles y auditorías externas: Bien definido el plan de justificación y control por la Dirección Facultativa. Se prevén encuestas de satisfacción y de empleabilidad. Falta, quizás, una auditoría externa; pero, hay que tener en cuenta que su contratación no se ha previsto en los costes estimados para calcular el precio del contrato.

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Integración completa en plataforma Brainspro

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: Prevista su configuración, con ofrecimiento de manual de uso. Se indica que este rol servirá para la verificación del correcto aprovechamiento de los cursos por parte del alumno matriculado, para la supervisión de los recursos didácticos que conforman los cursos alojados en la plataforma y para evaluar el desempeño del personal docente. Además, permite el acceso a todos los cursos de la plataforma para consultar todos los posibles informes que ésta genere acerca de la actividad y calificaciones de los alumnos, para poder revisar la mensajería interna entre profesores y alumnos, y supervisar elementos tales como chats y/o foros.

Mejora de los contenidos: Presenta ocho mejoras sobre los items requeridos:

- a) Vídeo explicativo de las herramientas de la plataforma y acceso al curso.
- b) Vídeo explicativo indicando cómo superar los módulos /unidades didácticas y los apartados con los que deberá interactuar la persona participante para hacer un buen aprovechamiento del mismo.
- c) Apartado de Preguntas frecuentes
- d) Recursos digitales: audiovisuales, infografías, mapas conceptuales, etc. para equilibrar el contenido de lectura con el de aprendizaje por otras metodologías.
- e) Se realizará un webinar en directo al comienzo del curso donde se dará la bienvenida al alumnado y se darán a conocer las características formativas del curso: objetivos, contenidos, actividades, ejercicios prácticos, evaluación,...
- f) Se activará un foro debate por temáticas concretas, donde será necesaria la participación del alumnado.
- g) Se habilitará un foro de noticias actuales de interés.
- h) Ecoherencia estructurará los cursos de manera que cada hora de formación online será equivalente a 12 páginas, cada una de las cuales contendrá aproximadamente 2.500 caracteres.

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Nivel óptimo. Brainspro cuenta con función de accesibilidad y facilita el acceso a personas con limitaciones tecnológicas y/o deficiencias visuales

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 10/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Tecnología de HTML5 que permite el uso a través de cualquier dispositivo

OFERTA Nº 3: ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** . Presenta tres:

- Director conservador del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla
- Director conservador del Parque Natural de Las Subbéticas
- Gerente del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Alto grado de representatividad.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: Preguntas muy interesantes; pero muy abiertas y no permiten obtener conclusiones globales: demasiada información no concretable. Se centran más en las peculiaridades específicas del ámbito geográfico que en las necesidades formativas.

Claridad de las conclusiones: No presenta conclusiones de cada entrevista. Las conclusiones resultan genéricas, no específicas del ámbito geográfico al que se dirige, ni se ve una clara relación entre las respuestas y el resultado concreto que se plantea en el plan formativo

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: Es bastante claro, con una matriz DAFO bien estructurada y precedida de un breve análisis demográfico, de empleo de Andalucía Occidental, de los espacios naturales protegidos con los que cuenta y la situación económica de los territorios rurales en relación con la gestión medioambiental.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: Sí, contenidos acordes con el DAFO.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Proponen un plan demasiado plano y homogéneo: Tanto los cursos presenciales como el online tienen los mismos contenidos. Poco desarrollado. En la oferta presentada a este lote, se incluye también temas que corresponde a otros lotes, dejando sin cubrir toda la potencialidad del lote 1.

Objetivos: Bien planteados, acordes con el DAFO

Contenido: No se vislumbra una atención especializada a cada línea: es todo muy genérico. Recordemos que en este lote se exige que deberán planificarse acciones (cursos, encuentros o jornadas) para, al menos, dos líneas formativas de cada bloque temático de los tres que abarca.

Variación, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Variación, muy poca, por lo expuesto anteriormente. Se vislumbra coherencia e interrelación de las acciones; pero se ve mermada por incluir materias correspondientes a otros lotes.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 11/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Pese a la aparente elementalidad del plan formativo que presentan, sí persiguen una especialización y cualificación de los destinatarios con un buen planteamiento del proceso de selección.

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Correctos con las exigencias del PPT, con delimitación de la formación académica y experiencia que requieren y con priorización de la mujer.

Locales y enclaves al aire libre: Los lugares de desarrollo de las acciones propuestos, garantizan un buen equilibrio territorial.

Cádiz: Centro de visitantes El Aljibe

Córdoba: Sede del Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética

Huelva: Centro de visitantes del Parque Natural de la Sierra de Aracena

Sevilla: Centro de visitantes El Robledo

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: Solo indica que los alojamientos tendrán lugar en los albergues de Inturjuven. No hay pronunciamiento sobre menús específicos

- **Cronograma**

No ofrece un encuadre cronológico global que comprenda todas las acciones a desarrollar y su justificación. Confunde cronograma con horario de actividades. No contempla para ninguna de las acciones presenciales la preferencia de celebración en fines de semana marcada en el PPT.

- **Recursos Materiales**

- Ficha didáctica: El PPT establece que el objetivo de las fichas didácticas es dar a conocer el plan y desarrollo de cada acción, incluyendo los conceptos temáticos más relevantes. Se diseñará una ficha por cada curso presencial y encuentro. Se solicitaba para valorar este criterio la presentación de una ficha correspondiente a un curso de 20 hs, no se ha aportado: la entidad solo explica lo que entiende por ficha didáctica

- Exposición portátil: No se aporta la muestra

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No hay desagregación por colectivos, solo por sectores.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: Se ofrecen algunas posibilidades; pero no innovadoras, no están documentadas ni basadas en ejemplos reales. Además se realiza el documento común para los tres lotes a los que se presenta, sin distinción de áreas temáticas.

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos.

Indicadores de cumplimiento: Presenta indicadores de seguimiento y de cumplimiento de objetivos.

Controles y auditorías externas: No podemos considerar que aporte el sistema a seguir, porque lo confunde con la forma de evaluar a los alumnos, no del plan formativo en sí.

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Moodle. Prevé la puesta a disposición para el alumnado en la plataforma de todos los contenidos de los cursos presenciales y las ediciones de formación e-learning.

Accesibilidad del perfil de "Control- Consulta": No se pronuncia.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 12/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Mejora de los contenidos: No se pronuncia.

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Disminuye la brecha digital. Accesibilidad para personas con discapacidad visual.

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Sí. Plataforma universal, apta para móvil.

OFERTA Nº 4: GUADAMAR EDUCA S.L.N.E.

Diagnóstico de necesidades formativas

- *Fichas de entrevistas*. No presenta fichas individualizadas de las entidades contactadas: Se ha encuestado a miembros de asociaciones del sector ambiental y rural pertenecientes al ámbito geográfico en cuestión a través de Google Forms.

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Pese a la aparente buena representatividad de las entidades sondeadas, no puede puntuarse este apartado por no presentar la documentación requerida para su valoración.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: Se marca la respuesta en un formulario de Google Forms por el que se obtienen resultados cuantitativos, tanto de la disponibilidad horaria de los futuros participantes como de las necesidades formativas. No puede puntuarse este apartado por no presentar la documentación requerida para su valoración.

Claridad de las conclusiones: Se presentan unas conclusiones generales, de conjunto, claras; pero no se pueden puntuar por lo expuesto anteriormente.

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: En términos generales, salvo la descripción de algún punto, muestra una valoración clara

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: Sí, se plantean acciones con objetivos coherentes al análisis DAFO realizado.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Su planteamiento, es bueno, consiste en promover la capacitación de los actores sociales relacionados con la conservación y restauración del medio natural y los espacios naturales; pero es difícil seguir el cumplimiento de las prescripciones técnicas: hay confusión de líneas formativas

Objetivos: Bien planteados, acordes con el DAFO

Contenido: La planificación y diseño de contenidos de los encuentros y jornadas y su cantidad no se adecúan debidamente al PPT. Se incluye un curso de 20 horas que se refiere a una línea de un bloque objeto de otros lotes

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: En términos generales, el plan formativo es muy completo en cuanto a materias. Alguno de los cursos son muy densos y de contenidos excesivamente amplios; pero en otros se observa un alto grado de especialización y, en general, un buen enfoque al emprendimiento, especialmente el joven. A destacar la variedad de lugares de desarrollo de las acciones, consiguiendo una integración perfecta de las 4 provincias.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 13/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: No hacen referencia al procedimiento de captación. En la baremación no hacen referencia a los jóvenes y a las mujeres.

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Tienen RRHH propios (entre ellos, las propias administradoras de la empresa, que presentan su CV) y describen los requisitos del resto de formadores y ponentes que tengan que seleccionar

Locales y enclaves al aire libre: Especifica para cada provincia en qué centro se realizarán las actividades, acercando al alumnado a los EENNPP y cumpliéndose criterios de accesibilidad. Describe cada uno de los locales.

SEVILLA: CENTRO DE VISITANTES GUADIAMAR (CORREDOR VERDE DEL GUADIAMAR)

CÁDIZ: CENTRO DE VISITANTES HUERTA GRANDE (PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO-PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES

HUELVA: CENTRO DE VISITANTES EL ACEBUCHE (ESPACIO NATURAL DE DOÑANA)

HUELVA: CENTRO DE VISITANTES ANASTASIO SENRA ((PARAJE NATURAL MARISMAS DEL ODIEL)

CÓRDOBA: CENTRO DE VISITANTES HUERTA DEL REY HORNACHUELOS (PARQUE NATURAL DE LAS SIERRAS SUBBÉTICAS)

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: No ofrece una disposición actual de alojamiento: se presenta de manera abierta. No se informa sobre menús de intolerantes

- **Cronograma** :No lo aporta

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: Muy completa e ilustrativa, tanto de aspectos de ejecución como de contenidos.

- Exposición portátil: No se aporta la muestra

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): Muy genérico.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: No se pronuncian

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos.

Indicadores de cumplimiento: Se establecen a través de cuestionarios.

Controles y auditorías externas: Prevé la evaluación individual de cada acción:

- Evaluación por el alumnado

- Evaluación por los docentes y ponentes

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Plataforma MOODLE única para la gestión del plan de formación y para residenciar los cursos de formación online

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: Previsto. A través de este rol el usuario podrá acceder a todos los cursos de la plataforma, calificaciones del alumnado, revisar mensajería interna, supervisar elementos tales como chats, foros... siempre en modo consulta.

Mejora de los contenidos: Se completará con diferentes enlaces externos de información complementaria y recursos didácticos de apoyo en la plataforma de formación e-learning

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 14/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Se compromete a facilitararlo; pero no explica ni describe recurso alguno

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Se compromete a facilitararlo; pero no explica ni describe recurso alguno.

3.1.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PARA EL LOTE 1

A la vista de la valoración realizada mediante los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, basado en la aplicación de un juicio de valor, el resultado es:

Puntuación criterios de adjudicación mediante juicio de valor LOTE 1			
N.º Oferta	Entidad licitadora	CIF	Puntuación
2	ECOHERENCIA S.COOP.AND	F11897519	35
3	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	B90166430	21
4	GUADIAMAR EDUCA S.L.N.E.	B91833558	21
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120	5

3.2 LOTE N.º 2

3.2.1 DESCRIPCIÓN DEL LOTE n.º 2

El objeto de este lote es la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias en **Andalucía Oriental** en las mismas áreas temáticas y con las mismas líneas formativas del LOTE n.º 1

3.2.2. OFERTAS VALORADAS

De acuerdo a las especificaciones que se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

LOTE N.º 2

	EMPRESA LICITADORA	NIF
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120
2	ECOHERENCIA SDAD.COOP. AND.	F11897519
3	EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA	F23337074

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 15/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.2.3. TABLA DE VALORACIÓN

A continuación se recogen las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose por subcriterios valorados mediante juicio de valor (Anexo X del PCAP) en la siguiente tabla para el lote N.º 2:

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 16/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE N°2					
SOBRE N°2	CONTENIDO	PUNTOS	AGUESA AGUA Y	ECOHERENCIA S.COOP.AND	EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA
Diagnóstico de necesidades formativas		6			
- Fichas de entrevistas	<i>Grado de representatividad de los actores sociales del territorio</i>	1	0	1	1
	<i>Cuestionario de preguntas y respuestas. Se valorará el grado de efectividad para obtener conclusiones</i>	1	0	1	1
	<i>Claridad de las conclusiones</i>	1	0	1	1
- Informe DAFO	<i>Claridad y sencillez</i>	1	0	1	1
	<i>Desagregación por colectivos destinatarios</i>	1	0	1	1
	<i>Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación</i>	1	0	1	1
Diseño global de la intervención		19			
Plan de formación	<i>Planteamiento General</i>	2	0	2	2
	<i>Objetivos</i>	2	0	2	2
	<i>Contenido</i>	2	0	2	2
	<i>Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas</i>	2	1	2	2
Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas	<i>Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos</i>	2	1	2	2
	<i>Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes</i>	2	1	2	2
	<i>Locales y espacios</i>	2	1	2	2
	<i>Plan de alojamiento y manutención</i>	2	1	2	2
Cronograma		1	0	1	1
Recursos Materiales	<i>Ficha didáctica</i>	1	0	1	1
	<i>Exposición portátil</i>	1	0	1	1
Informe sobre salidas profesionales		3			
<i>Por cada colectivo al que va dirigido el plan, especialmente, posibilidades de emprendimiento juvenil</i>		2	0	2	2
<i>Nuevos yacimientos de empleo en el entorno rural del ámbito geográfico</i>		1	0	1	1
Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos		2			
<i>Indicadores de cumplimiento</i>		1	0	1	1
<i>Controles y auditorías externas</i>		1	0	1	1
Calidad y características de la/s plataforma/s de gestión de la formación y/o plataforma de formación online		5			
<i>Plataforma única. Grado de integración</i>		1	0	1	1
<i>Accesibilidad del perfil de "Control-Consulta"</i>		1	0	1	1
<i>Mejora de los contenidos</i>		1	0	1	1
Accesibilidad de personas con deficiencias		1	0	1	1
Accesibilidad a través de las distintas plataformas y dispositivos		1	0	1	1
Puntuación Máxima		35	5	35	35

3.2.4. VALORACIÓN

A continuación se recogen observaciones y análisis respecto de las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose en subcriterios conforme los establecido en el Anexo X del PCAP.

OFERTA N°1: AGUESA AGUA Y ENERGIA SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** NO PRESENTA FICHAS DE ENTREVISTAS

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: No se puede valorar

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 17/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: No se puede valorar

Claridad de las conclusiones: No se puede valorar

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: No se puede puntuar este aspecto porque el DAFO que presenta no se plantea como instrumento para determinar las necesidades formativas concretas del ámbito geográfico del Lote.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: No existe esa conexión, por lo expresado anteriormente en el punto de la claridad y sencillez

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Solo se limita a hacer una pobre referencia climática del ámbito geográfico y a reproducir (parcialmente) el apartado 2.1. Bloques Temáticos del PPT

Objetivos: Solo expresa los indicados en el PPT para el Bloque 1

Contenido: Demasiado genérico, Tanto los cursos presenciales como el curso online tienen los mismos contenidos, referidos a los tres bloques temáticos. Ofrece escasa especialización. El Pliego de Prescripciones Técnicas contempla la individualización de líneas formativas, de hecho, se indica que el curso presencial de 40 horas, se reservará para aquella línea formativa del lote que requiera e implique mayor grado de especialización. La salida o actividad al aire libre prevista para el curso presencial de 20 horas es de una materia relativa a otros lotes, a saber, los lotes 5 y 6, puesto que propone que consista en explicar la toma de datos de información ambiental en un espacio protegido de la provincia donde se celebre el encuentro. Ofrece jornadas de 4 horas y en el PPT se exige que sean de 6 hs

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Poca variedad por lo ya expuesto: tanto los cursos presenciales (los de veinte horas se presenta como versión reducida del de 40) como el online tienen el mismo temario. Y las jornadas se plantean de la misma forma y con los mismos contenidos: no se presentan como algo práctico o presentación de ejemplos de innovación y emprendimiento

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Prevé solo la captación online y sin especificar cómo se va a desarrollar el desempate

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy escueto y genérico

Locales y enclaves al aire libre: No acredita una mínima disponibilidad de antemano, solo un mero desideratum de características que debieran tener.

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: No acredita una mínima disponibilidad. De la manutención no especifica nada (tipo de menús, atención a intolerancias..., catering..) Lo ofrece con un mes de antelación; pero sin referirlo a ninguna fecha.

- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Incompleto. No contempla ni el curso presencial de 40 horas (que parece refundir con el online), ni los encuentros y jornadas, ni la fase de justificación y entrega de documentación.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 18/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: No presenta
- Exposición portátil: No presenta

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No desagrega, solo se hace una consideración genérica.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: No presenta

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: No presenta

Controles y auditorías externas: Solo prevé resolución de dudas y encuesta de satisfacción del alumnado

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: No se pronuncia

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: No se pronuncia

Mejora de los contenidos: No se pronuncia

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: No se pronuncia

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: No se pronuncia

OFERTA N.º 2: ECOHERENCIA SDAD.COOP. AND.

Diagnóstico de necesidades formativas

- Fichas de entrevistas:

- Director conservador del Parque Natural Bahía de Cádiz
- Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Bahía de Cádiz
- Presidente de la Asociación de Desarrollo Sostenible de la Campiña Sur Cordobesa
- Personal técnico del Centro Andaluz de Emprendimiento de Peñarroya Pueblonuevo

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Alto grado de representatividad.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: La exhaustividad y calidad de las preguntas y el planteamiento del cuestionario para su valoración es óptima.

Claridad de las conclusiones: Perfecta. Se muestra una serie de puntuaciones de las principales necesidades formativas detectadas, en base a la cual y al estudio de las entrevistas, se desarrolla el plan formativo.

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: Mediante el uso de una tabla se presenta un diagnóstico detallado y realizado en profundidad de los colectivos a los que se dirige el plan de formación, en el ámbito territorial de aplicación.

Desagregación por colectivos destinatarios: Para cada colectivo específico (profesionales, desempleados, mujeres y jóvenes) se realiza un diagnóstico diferenciado, quedando patentes las peculiaridades que presenta cada sector.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 19/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: las acciones se corresponden adecuadamente con los objetivos específicos del plan de formación, basados en las conclusiones del DAFO realizado.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Presenta un plan estructurado y con una sistemática en la organización de las acciones que le imprime calidad y eficacia a la formación proyectada, con un alto grado de adaptación a las distintas necesidades detectadas y poniendo acento en la especialización

Objetivos: Describe con minuciosidad los objetivos generales y específicos del plan de formación propuesto, en perfecta conexión con las necesidades detectadas en el diagnóstico.

Contenido: Muy completo. Incluye todas las acciones exigidas en el PPT, observando exhaustivamente los requisitos de ejecución.

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Propuesta equilibrada, sistemática y cohesionada. Todas las acciones formativas planificadas tiene por hilo conductor la empleabilidad de los actores del territorio.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Descripción exhaustiva y planificada de todo el proceso.

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Definición de perfiles altamente cualificados que acreditan solvencia.

Locales y enclaves al aire libre: Determinación exhaustiva de los emplazamientos de cada acción. Se muestra un alto grado de disponibilidad y conocimiento de los mismos

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: Completo y con previsión detallada, tanto de alojamiento como de manutención, con atención a intolerancia y opciones e inclusión de productos ecológicos y de la zona. Preocupación por la minimización de la huella de carbono.

- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Cronograma con completo ensamblaje de todas las acciones y previsión de la justificación

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: Bien diseñada y estructurada
- Exposición portátil: Bien diseñada y estructurada

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): Ofrece un buen nivel de desagregación.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: Indicación de los nuevos yacimientos de empleo, basados en ejemplos reales.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 20/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: Presenta indicadores individualizados para cada una de las acciones propuestas.

Controles y auditorías externas: Bien definido el plan de justificación y control por la Dirección Facultativa. Se prevén encuestas de satisfacción y de empleabilidad. Falta, quizás, una auditoría externa; pero, hay que tener en cuenta que su contratación no se ha previsto en los costes estimados para calcular el precio del contrato.

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Integración completa en plataforma Brainspro

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: Prevista su configuración, con ofrecimiento de manual de uso. Se indica que este rol servirá para la verificación del correcto aprovechamiento de los cursos por parte del alumno matriculado, para la supervisión de los recursos didácticos que conforman los cursos alojados en la plataforma y para evaluar el desempeño del personal docente. Además, permite el acceso a todos los cursos de la plataforma para consultar todos los posibles informes que ésta genere acerca de la actividad y calificaciones de los alumnos, para poder revisar la mensajería interna entre profesores y alumnos, y supervisar elementos tales como chats y/o foros.

Mejora de los contenidos: Presenta ocho mejoras sobre los items requeridos:

- Vídeo explicativo de las herramientas de la plataforma y acceso al curso.
- Vídeo explicativo indicando cómo superar los módulos /unidades didácticas y los apartados con los que deberá interactuar la persona participante para hacer un buen aprovechamiento del mismo.
- Apartado de Preguntas frecuentes.
- Recursos digitales: audiovisuales, infografías, mapas conceptuales, etc. para equilibrar el contenido de lectura con el de aprendizaje por otras metodologías.
- Se realizará un webinar en directo al comienzo del curso donde se dará la bienvenida al alumnado y se darán a conocer las características formativas del curso: objetivos, contenidos, actividades, ejercicios prácticos, evaluación,...
- Se activará un foro debate por temáticas concretas, donde será necesaria la participación del alumnado.
- Se habilitará un foro de noticias actuales de interés.
- Ecoherencia estructurará los cursos de manera que cada hora de formación online será equivalente a 12 páginas, cada una de las cuales contendrá aproximadamente 2.500 caracteres.

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Nivel óptimo. Brainspro cuenta con función de accesibilidad y facilita el acceso a personas con limitaciones tecnológicas y/o deficiencias visuales

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Tecnología de HTML5 que permite el uso a través de cualquier dispositivo.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 21/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



OFERTA N.º 3: EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA

Diagnóstico de necesidades formativas

- Fichas de entrevistas:

- Gerente de la Asociación de Desarrollo Local Comarca Sierra de Cazorla
- Gerente del Grupo de Desarrollo Local Sierra de Segura (*no está firmada la ficha*)
- Directora Conservadora del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas (*no está la ficha*)
- Director de la Escuela de Capacitación y Experimentación Forestal Vadillo Castril (*no se puede tener en cuenta porque no es una de las entidades incluidas en el PCAP para valorar este criterio: Directores Conservadores de los Espacios Naturales Protegidos, Jefes de Servicios Provinciales de RENPA, responsables de Grupos de Desarrollo Rural, de Centros Andaluces de Emprendimiento y de asociaciones de empresarios del ámbito geográfico del lote*)

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Buen grado de representatividad.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: Bien planteados los cuestionarios para obtener un listado efectivo de necesidades formativas.

Claridad de las conclusiones: Las conclusiones se muestran en conjunto; pero bastante detalladas y precisas, porque determinan las líneas de necesidades formativas indicadas por los entrevistados, que se individualizan en los cuestionarios.

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: Descripción exhaustiva, coherente y desagregadas, de entrada, por colectivos, de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

Desagregación por colectivos destinatarios: Sí, como se ha indicado.

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: las acciones se corresponden adecuadamente con los objetivos específicos del plan de formación, basados en las conclusiones del DAFO realizado.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Muy centrado en el emprendimiento y en las oportunidades de negocio

Objetivos: Claros y coherentes con el diagnóstico y el planteamiento general

Contenido: Completo, con un alto grado de especialización

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Temática muy variada; pero muy cohesionada por el propósito final de mejorar en capacidad de emprendimiento y explotación sostenible.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Aborda nuevas formas de captación, con importante estrategia promocional, y una gran especialización por cursos para contribuir a la calidad de la formación proyectada.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 22/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy detallado. Se valora sensiblemente el perfil y las competencias de los candidatos, individualizada para cada acción

Locales y enclaves al aire libre: Muy detallado. Cuentan con toda la dotación necesaria

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: Muy detallado, perfectamente diseñado.

- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Bien planteado, aunque no contempla la celebración de las cinco ediciones del curso e-learning; pero lo incluye en el último documento, dedicado a la plataforma de gestión y formación Online.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: Bien diseñada, estructurada y con buen contenido

- Exposición portátil: Bien diseñada, estructurada y con buen contenido

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): Buena desagregación por colectivos.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: Interesante relación de nuevos yacimientos de empleo

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: Relación de Indicadores que permiten una muy completa valoración de cada una de las acciones, tanto continua como final.

Controles y auditorías externas: Presentan un plan exhaustivo de evaluación, incluyendo la supervisión por una empresa externa.

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Sí, MOODLE. Con una explicación detallada de todas las funciones de gestión que permite la plataforma.

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: Perfectamente prevista su configuración, con descripción de todas las posibilidades de uso

Mejora de los contenidos: Incluirá, además, los siguientes apartados adicionales:

- Enlaces de interés (artículos, vídeos)
- Glosario
- Tareas (trabajos de desarrollo por parte del alumnado)
- Recursos audiovisuales

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Sí, describe de los aspectos técnicos de Moodle que permiten salvar los problemas de visión y las limitaciones tecnológicas.

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Perfectamente garantizada.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 23/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



3.2.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PARA EL LOTE 2

A la vista de la valoración realizada mediante los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, basado en la aplicación de un juicio de valor, el resultado es:

Puntuación criterios de adjudicación mediante juicio de valor LOTE 2			
N.º Oferta	Entidad licitadora	CIF	Puntuación
2	ECOHERENCIA S.COOP.AND	F11897519	35
3	EL CANTALAR S.DAD COOP ANDALUZA	F23337074	35
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120	5

3.3 LOTE N.º 3

3.3.1 DESCRIPCIÓN DEL LOTE n.º 3

El objeto de este lote es la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias en **Andalucía Occidental** en las siguientes áreas temáticas:

IMPACTO DEL CAMBIO GLOBAL SOBRE EL MEDIO NATURAL, ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN, PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL (GESTIÓN DEL AGUA, SUELOS, CONTAMINANTES...)

La finalidad de este bloque formativo es la de mejorar en la prevención y gestión de residuos y en el aprovechamiento de los recursos, a la vez que se favorece la creación de nuevos mercados y empleos, reduciendo el uso de materiales y limitando los impactos sobre el medio ambiente.

Para alcanzar los objetivos de este bloque se establecen cuatro líneas formativas:

- a Economía verde y Circular
- b Gestión sostenible del agua
- c Tratamiento de residuos y reciclaje
- d Huella de carbono y proyectos de absorción

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 24/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.3.2. OFERTAS VALORADAS

De acuerdo a las especificaciones que se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

LOTE N.º 3		
	EMPRESA LICITADORA	NIF
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120
2	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	B90166430

3.3.3. TABLA DE VALORACIÓN

A continuación se recogen las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose por subcriterios valorados mediante juicio de valor (Anexo X del PCAP) en la siguiente tabla para el lote N.º 3:

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 25/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE N°3				
SOBRE N°2	CONTENIDO	PUNTOS	AGUESA AGUA Y	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL
Diagnóstico de necesidades formativas		6		
- <i>Fichas de entrevistas</i>	<i>Grado de representatividad de los actores sociales del territorio</i>	1	0	1
	<i>Cuestionario de preguntas y respuestas. Se valorará el grado de efectividad para obtener conclusiones</i>	1	0	0
	<i>Claridad de las conclusiones</i>	1	0	0
- <i>Informe DAFO</i>	<i>Claridad y sencillez</i>	1	0	1
	<i>Desagregación por colectivos destinatarios</i>	1	0	0
	<i>Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación</i>	1	0	1
Diseño global de la intervención		19		
<i>Plan de formación</i>	<i>Planteamiento General</i>	2	0	1
	<i>Objetivos</i>	2	0	2
	<i>Contenido</i>	2	0	1
	<i>Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones</i>	2	1	1
<i>Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas</i>	<i>Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos</i>	2	1	2
	<i>Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes</i>	2	1	2
	<i>Locales y espacios</i>	2	1	2
	<i>Plan de alojamiento y manutención</i>	2	1	1
<i>Cronograma</i>		1	0	1
<i>Recursos Materiales</i>	<i>Ficha didáctica</i>	1	0	0
	<i>Exposición portátil</i>	1	0	0
Informe sobre salidas profesionales		3		
<i>Por cada colectivo al que va dirigido el plan, especialmente, posibilidades de emprendimiento juvenil</i>		2	0	1
<i>Nuevos yacimientos de empleo en el entorno rural del ámbito geográfico</i>		1	0	0
Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos		2		
<i>Indicadores de cumplimiento</i>		1	0	1
<i>Controles y auditorías externas</i>		1	0	0
Calidad y características de la/s plataforma/s de gestión de la formación y/o plataforma de formación online		5		
<i>Plataforma única. Grado de integración</i>		1	0	1
<i>Accesibilidad del perfil de "Control-Consulta"</i>		1	0	0
<i>Mejora de los contenidos</i>		1	0	0
<i>Accesibilidad de personas con deficiencias</i>		1	0	1
<i>Accesibilidad a través de las distintas plataformas y dispositivos</i>		1	0	1
Puntuación Máxima		35	5	21

3.3.4. VALORACIÓN

A continuación se recogen observaciones y análisis respecto de las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose en subcriterios conforme lo establecido en el Anexo X del PCAP.

OFERTA N°1: AGUESA AGUA Y ENERGIA SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- *Fichas de entrevistas* NO PRESENTA FICHAS DE ENTREVISTAS

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: No se puede valorar

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 26/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: No se puede valorar

Claridad de las conclusiones: No se puede valorar

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: No se puede puntuar este aspecto porque el DAFO que presenta no se plantea como instrumento para determinar las necesidades formativas concretas del ámbito geográfico del Lote.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: No existe esa conexión, por lo expresado anteriormente en el punto de la claridad y sencillez

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Solo se limita a hacer una pobre referencia climática del ámbito geográfico y a reproducir (parcialmente) el apartado 2.1. Bloques Temáticos del PPT

Objetivos: Solo expresa los indicados en el PPT para el Bloque 1

Contenido: Demasiado genérico, Tanto los cursos presenciales como el curso online tienen los mismos contenidos, referidos a los tres bloques temáticos. Ofrece escasa especialización. El Pliego de Prescripciones Técnicas contempla la individualización de líneas formativas, de hecho, se indica que el curso presencial de 40 horas, se reservará para aquella línea formativa del lote que requiera e implique mayor grado de especialización. La salida o actividad al aire libre prevista para el curso presencial de 20 horas es de una materia relativa a otros lotes, a saber, los lotes 5 y 6, puesto que propone que consista en explicar la toma de datos de información ambiental en un espacio protegido de la provincia donde se celebre el encuentro. Ofrece jornadas de 4 horas y en el PPT se exige que sean de 6 hs

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Poca variedad por lo ya expuesto: tanto los cursos presenciales (los de veinte horas se presenta como versión reducida del de 40) como el online tienen el mismo temario. Y las jornadas se plantean de la misma forma y con los mismos contenidos: no se presentan como algo práctico o presentación de ejemplos de innovación y emprendimiento

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Prevé solo la captación online y sin especificar cómo se va a desarrollar el desempate

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy escueto y genérico

Locales y enclaves al aire libre: No acredita una mínima disponibilidad de antemano, solo un mero desideratum de características que debieran tener.

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: No acredita una mínima disponibilidad. De la manutención no especifica nada (tipo de menús, atención a intolerancias..., catering...) Lo ofrece con un mes de antelación; pero sin referirlo a ninguna fecha.

- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Incompleto. No contempla ni el curso presencial de 40 horas (que parece refundir con el online), ni los encuentros y jornadas, ni la fase de justificación y entrega de documentación.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 27/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: No presenta
- Exposición portátil: No presenta

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No desagrega, solo se hace una consideración genérica.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: No presenta

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: No presenta

Controles y auditorías externas: Solo prevé resolución de dudas y encuesta de satisfacción del alumnado

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: No se pronuncia

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: No se pronuncia

Mejora de los contenidos: No se pronuncia

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: No se pronuncia

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: No se pronuncia

OFERTA N.º 2: ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** . Presenta tres:

- Director conservador del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla
- Director conservador del Parque Natural de Las Subbéticas
- Gerente del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Alto grado de representatividad.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: Preguntas muy interesantes; pero muy abiertas y no permiten obtener conclusiones globales: demasiada información no concretable. Se centran más en las peculiaridades específicas del ámbito geográfico que en las necesidades formativas.

Claridad de las conclusiones: No presenta conclusiones de cada entrevista. Las conclusiones resultan genéricas, no específicas del ámbito geográfico al que se dirige, ni se ve una clara relación entre las respuestas y el resultado concreto que se plantea en el plan formativo

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: Es bastante claro, con una matriz DAFO bien estructurada y precedida de un breve análisis demográfico, de empleo de Andalucía Occidental, de los espacios naturales protegidos con los que cuenta y la situación económica de los territorios rurales en relación con la gestión medioambiental.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 28/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: Sí, contenidos acordes con el DAFO.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Proponen un plan demasiado plano y homogéneo: Tanto los cursos presenciales como el online tienen los mismos contenidos. Poco desarrollado. En la oferta presentada a este lote, se incluye también temas que corresponde a otros lotes, dejando sin cubrir toda la potencialidad del lote 1.

Objetivos: Bien planteados, acordes con el DAFO

Contenido: No se vislumbra una atención especializada a cada línea: es todo muy genérico. Recordemos que en este lote se exige que deberán planificarse acciones (cursos, encuentros o jornadas) para, al menos, dos líneas formativas de cada bloque temático de los tres que abarca.

Variación, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Variación, muy poca, por lo expuesto anteriormente. Se vislumbra coherencia e interrelación de las acciones; pero se ve mermada por incluir materias correspondientes a otros lotes.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Pese a la aparente elementalidad del plan formativo que presentan, sí persiguen una especialización y cualificación de los destinatarios con un buen planteamiento del proceso de selección.

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Correctos con las exigencias del PPT, con delimitación de la formación académica y experiencia que requieren y con priorización de la mujer.

Locales y enclaves al aire libre: Los lugares de desarrollo de las acciones propuestos, garantizan un buen equilibrio territorial.

Cádiz: Centro de visitantes El Aljibe

Córdoba: Sede del Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética

Huelva: Centro de visitantes del Parque Natural de la Sierra de Aracena

Sevilla: Centro de visitantes El Robledo

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: Solo indica que los alojamientos tendrán lugar en los albergues de Inturjuven. No hay pronunciamiento sobre menús específicos

- Cronograma

No ofrece un encuadre cronológico global que comprenda todas las acciones a desarrollar y su justificación. Confunde cronograma con horario de actividades. No contempla para ninguna de las acciones presenciales la preferencia de celebración en fines de semana marcada en el PPT.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: El PPT establece que el objetivo de las fichas didácticas es dar a conocer el plan y desarrollo de cada acción, incluyendo los conceptos temáticos más relevantes. Se diseñará una ficha por cada curso presencial y encuentro. Se solicitaba para valorar este criterio la presentación de una ficha correspondiente a un curso de 20 hs, no se ha aportado: la entidad solo explica lo que entiende por ficha didáctica

- Exposición portátil: No se aporta la muestra

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 29/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No hay desagregación por colectivos, solo por sectores.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: Se ofrecen algunas posibilidades; pero no innovadoras, no están documentadas ni basadas en ejemplos reales. Además se realiza el documento común para los tres lotes a los que se presenta, sin distinción de áreas temáticas.

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos.

Indicadores de cumplimiento: Presenta indicadores de seguimiento y de cumplimiento de objetivos.

Controles y auditorías externas: No podemos considerar que aporte el sistema a seguir, porque lo confunde con la forma de evaluar a los alumnos, no del plan formativo en sí.

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Moodle. Prevé la puesta a disposición para el alumnado en la plataforma de todos los contenidos de los cursos presenciales y las ediciones de formación e-learning.

Accesibilidad del perfil de "Control- Consulta": No se pronuncia.

Mejora de los contenidos: No se pronuncia.

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Disminuye la brecha digital. Accesibilidad para personas con discapacidad visual.

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Sí. Plataforma universal, apta para móvil.

3.3.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PARA EL LOTE 3

A la vista de la valoración realizada mediante los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, basado en la aplicación de un juicio de valor, el resultado es:

Puntuación criterios de adjudicación mediante juicio de valor LOTE 3			
N.º Oferta	Entidad licitadora	CIF	Puntuación
2	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	B90166430	21
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120	5

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 30/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.4 LOTE N.º 4

3.4.1 DESCRIPCIÓN DEL LOTE n.º 4

El objeto de este lote es la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias en **Andalucía Oriental** en las mismas áreas temáticas y con las mismas líneas formativas del LOTE n.º 3

3.4.2. OFERTAS VALORADAS

De acuerdo a las especificaciones que se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

	LOTE N.º 4	
	EMPRESA LICITADORA	NIF
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120
2	EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA	F23337074

3.4.3. TABLA DE VALORACIÓN

A continuación se recogen las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose por subcriterios valorados mediante juicio de valor (Anexo X del PCAP) en la siguiente tabla para el lote N.º 4:

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 31/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE Nº4				
SOBRE Nº2	CONTENIDO	PUNTOS	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA
Diagnóstico de necesidades formativas		6		
- Fichas de entrevistas	<i>Grado de representatividad de los actores sociales del territorio</i>	1	0	1
	<i>Cuestionario de preguntas y respuestas. Se valorará el grado de efectividad para obtener conclusiones</i>	1	0	1
	<i>Claridad de las conclusiones</i>	1	0	1
- Informe DAFO	<i>Claridad y sencillez</i>	1	0	1
	<i>Desagregación por colectivos destinatarios</i>	1	0	1
	<i>Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación</i>	1	0	1
Diseño global de la intervención		19		
Plan de formación	<i>Planteamiento General</i>	2	0	2
	<i>Objetivos</i>	2	0	2
	<i>Contenido</i>	2	0	2
	<i>Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones pl</i>	2	1	2
Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas	<i>Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos</i>	2	1	2
	<i>Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes</i>	2	1	2
	<i>Locales y espacios</i>	2	1	2
	<i>Plan de alojamiento y manutención</i>	2	1	2
Cronograma		1	0	1
Recursos Materiales	<i>Ficha didáctica</i>	1	0	1
	<i>Exposición portátil</i>	1	0	1
Informe sobre salidas profesionales		3		
<i>Por cada colectivo al que va dirigido el plan, especialmente, posibilidades de emprendimiento juvenil</i>		2	0	2
<i>Nuevos yacimientos de empleo en el entorno rural del ámbito geográfico</i>		1	0	1
Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos		2		
<i>Indicadores de cumplimiento</i>		1	0	1
<i>Controles y auditorías externas</i>		1	0	1
Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación		5		
<i>Plataforma única. Grado de integración</i>		1	0	1
<i>Accesibilidad del perfil de "Control-Consulta"</i>		1	0	1
<i>Mejora de los contenidos</i>		1	0	1
<i>Accesibilidad de personas con deficiencias</i>		1	0	1
<i>Accesibilidad a través de las distintas plataformas y dispositivos</i>		1	0	1
Puntuación Máxima		35	5	35

3.4.4. VALORACIÓN

A continuación se recogen observaciones y análisis respecto de las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose en subcriterios conforme los establecido en el Anexo X del PCAP.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 32/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



OFERTA N°1: AGUESA AGUA Y ENERGIA SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** NO PRESENTA FICHAS DE ENTREVISTAS

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: No se puede valorar

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: No se puede valorar

Claridad de las conclusiones: No se puede valorar

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: No se puede puntuar este aspecto porque el DAFO que presenta no se plantea como instrumento para determinar las necesidades formativas concretas del ámbito geográfico del Lote.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: No existe esa conexión, por lo expresado anteriormente en el punto de la claridad y sencillez

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Solo se limita a hacer una pobre referencia climática del ámbito geográfico y a reproducir (parcialmente) el apartado 2.1. Bloques Temáticos del PPT

Objetivos: Solo expresa los indicados en el PPT para el Bloque 1

Contenido: Demasiado genérico, Tanto los cursos presenciales como el curso online tienen los mismos contenidos, referidos a los tres bloques temáticos. Ofrece escasa especialización. El Pliego de Prescripciones Técnicas contempla la individualización de líneas formativas, de hecho, se indica que el curso presencial de 40 horas, se reservará para aquella línea formativa del lote que requiera e implique mayor grado de especialización. La salida o actividad al aire libre prevista para el curso presencial de 20 horas es de una materia relativa a otros lotes, a saber, los lotes 5 y 6, puesto que propone que consista en explicar la toma de datos de información ambiental en un espacio protegido de la provincia donde se celebre el encuentro. Ofrece jornadas de 4 horas y en el PPT se exige que sean de 6 hs

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Poca variedad por lo ya expuesto: tanto los cursos presenciales (los de veinte horas se presenta como versión reducida del de 40) como el online tienen el mismo temario. Y las jornadas se plantean de la misma forma y con los mismos contenidos: no se presentan como algo práctico o presentación de ejemplos de innovación y emprendimiento

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Prevé solo la captación online y sin especificar cómo se va a desarrollar el desempate

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy escueto y genérico

Locales y enclaves al aire libre: No acredita una mínima disponibilidad de antemano, solo un mero desideratum de características que debieran tener.

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: No acredita una mínima disponibilidad. De la manutención no especifica nada (tipo de menús, atención a intolerancias..., catering..) Lo ofrece con un mes de antelación; pero sin referirlo a ninguna fecha.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 33/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Incompleto. No contempla ni el curso presencial de 40 horas (que parece refundir con el online), ni los encuentros y jornadas, ni la fase de justificación y entrega de documentación.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: No presenta
- Exposición portátil: No presenta

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No desagrega, solo se hace una consideración genérica.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: No presenta

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: No presenta

Controles y auditorías externas: Solo prevé resolución de dudas y encuesta de satisfacción del alumnado

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: No se pronuncia

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: No se pronuncia

Mejora de los contenidos: No se pronuncia

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: No se pronuncia

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: No se pronuncia

OFERTA N.º 2: EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA

Diagnóstico de necesidades formativas

- Fichas de entrevistas:

- Gerente de la Asociación de Desarrollo Local Comarca Sierra de Cazorla
- Gerente del Grupo de Desarrollo Local Sierra de Segura (*no está firmada la ficha*)
- Directora Conservadora del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas (*no está la ficha*)
- Director de la Escuela de Capacitación y Experimentación Forestal Vadillo Castril (*no se puede tener en cuenta porque no es una de las entidades incluidas en el PCAP para valorar este criterio: Directores Conservadores de los Espacios Naturales Protegidos, Jefes de Servicios Provinciales de RENPA, responsables de Grupos de Desarrollo Rural, de Centros Andaluces de Emprendimiento y de asociaciones de empresarios del ámbito geográfico del lote*)

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Buen grado de representatividad.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: Bien planteados los cuestionarios para obtener un listado efectivo de necesidades formativas.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 34/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



Claridad de las conclusiones: Las conclusiones se muestran en conjunto; pero bastante detalladas y precisas, porque determinan las líneas de necesidades formativas indicadas por los entrevistados, que se individualizan en los cuestionarios.

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: Descripción exhaustiva, coherente y desagregadas, de entrada, por colectivos, de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

Desagregación por colectivos destinatarios: Sí, como se ha indicado.

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: las acciones se corresponden adecuadamente con los objetivos específicos del plan de formación, basados en las conclusiones del DAFO realizado.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Muy centrado en el emprendimiento y en las oportunidades de negocio

Objetivos: Claros y coherentes con el diagnóstico y el planteamiento general

Contenido: Completo, con un alto grado de especialización

Variación, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Temática muy variada; pero muy cohesionada por el propósito final de mejorar en capacidad de emprendimiento y explotación sostenible.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Aborda nuevas formas de captación, con importante estrategia promocional, y una gran especialización por cursos para contribuir a la calidad de la formación proyectada.

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy detallado. Se valora sensiblemente el perfil y las competencias de los candidatos, individualizada para cada acción

Locales y enclaves al aire libre: Muy detallado. Cuentan con toda la dotación necesaria

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: Muy detallado, perfectamente diseñado.

- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Bien planteado, aunque no contempla la celebración de las cinco ediciones del curso e-learning; pero lo incluye en el último documento, dedicado a la plataforma de gestión y formación Online.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: Bien diseñada, estructurada y con buen contenido

- Exposición portátil: Bien diseñada, estructurada y con buen contenido

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 35/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): Buena desagregación por colectivos.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: Interesante relación de nuevos yacimientos de empleo

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: Relación de Indicadores que permiten una muy completa valoración de cada una de las acciones, tanto continua como final.

Controles y auditorías externas: Presentan un plan exhaustivo de evaluación, incluyendo la supervisión por una empresa externa.

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Sí, MOODLE. Con una explicación detallada de todas las funciones de gestión que permite la plataforma.

Accesibilidad del perfil de "Control- Consulta": Perfectamente prevista su configuración, con descripción de todas las posibilidades de uso

Mejora de los contenidos: Incluirá, además, los siguientes apartados adicionales:

- Enlaces de interés (artículos, vídeos)
- Glosario
- Tareas (trabajos de desarrollo por parte del alumnado)
- Recursos audiovisuales

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Sí, describe de los aspectos técnicos de Moodle que permiten salvar los problemas de visión y las limitaciones tecnológicas.

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Perfectamente garantizada.

3.4.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PARA EL LOTE 4

A la vista de la valoración realizada mediante los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, basado en la aplicación de un juicio de valor, el resultado es:

Puntuación criterios de adjudicación mediante juicio de valor LOTE 4			
N.º Oferta	Entidad licitadora	CIF	Puntuación
2	EL CANTALAR SDAD COOP ANDALUZA	F23337074	35
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120	5

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 36/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.5 LOTE N.º 5

3.5.1 DESCRIPCIÓN DEL LOTE n.º 5

El objeto de este lote es la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias en **Andalucía Occidental** en las siguientes áreas temáticas:

ACCESO Y UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CONOCIMIENTO INCORPORADO A LA REDIAM. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DIDÁCTICOS QUE FAVOREZCAN EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA REDIAM A LOS AGENTES DEL MUNDO RURAL.

El objetivo del módulo es el acceso y utilización adecuada del acervo informativo ambiental canalizado por la Junta de Andalucía.

Para alcanzar los objetivos de este bloque se establecen cuatro líneas formativas:

- a) Acceso e interpretación de la información ambiental
- b) Escenarios Locales de Cambio Climático
- c) Uso de nuevas tecnologías de la información para la gestión ambiental de empresas
- d) Gestión de trámites ambientales

3.5.2. OFERTAS VALORADAS

De acuerdo a las especificaciones que se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

	LOTE N.º 5	
	EMPRESA LICITADORA	NIF
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120
2	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	B90166430

3.5.3. TABLA DE VALORACIÓN

A continuación se recogen las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose por subcriterios valorados mediante juicio de valor (Anexo X del PCAP) en la siguiente tabla para el lote N.º 5:

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 37/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE Nº5				
SOBRE Nº2	CONTENIDO	PUNTOS	AGUESA AGUAY ENERGIA SL	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL
Diagnóstico de necesidades formativas		6		
- Fichas de entrevistas	<i>Grado de representatividad de los actores sociales del territorio</i>	1	0	1
	<i>Cuestionario de preguntas y respuestas. Se valorará el grado de efectividad para obtener conclusiones</i>	1	0	0
	<i>Claridad de las conclusiones</i>	1	0	0
- Informe DAFO	<i>Claridad y sencillez</i>	1	0	1
	<i>Desagregación por colectivos destinatarios</i>	1	0	0
	<i>Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación</i>	1	0	1
Diseño global de la intervención		19		
Plan de formación	<i>Planteamiento General</i>	2	0	1
	<i>Objetivos</i>	2	0	2
	<i>Contenido</i>	2	0	1
	<i>Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas</i>	2	1	1
Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas	<i>Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos</i>	2	1	2
	<i>Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes</i>	2	1	2
	<i>Locales y espacios</i>	2	1	2
	<i>Plan de alojamiento y manutención</i>	2	1	1
Cronograma		1	0	1
Recursos Materiales	<i>Ficha didáctica</i>	1	0	0
	<i>Exposición portátil</i>	1	0	0
Informe sobre salidas profesionales		3		
<i>Por cada colectivo al que va dirigido el plan, especialmente, posibilidades de emprendimiento juvenil</i>		2	0	1
<i>Nuevos yacimientos de empleo en el entorno rural del ámbito geográfico</i>		1	0	0
Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos		2		
<i>Indicadores de cumplimiento</i>		1	0	1
<i>Controles y auditorías externas</i>		1	0	0
Calidad y características de la/s plataforma/s de gestión de la formación y/o plataforma de formación		5		
<i>Plataforma única. Grado de integración</i>		1	0	1
<i>Accesibilidad del perfil de "Control-Consulta"</i>		1	0	0
<i>Mejora de los contenidos</i>		1	0	0
<i>Accesibilidad de personas con deficiencias</i>		1	0	1
<i>Accesibilidad a través de las distintas plataformas y dispositivos</i>		1	0	1
Puntuación Máxima		35	5	21

3.5.4. VALORACIÓN

A continuación se recogen observaciones y análisis respecto de las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose en subcriterios conforme los establecido en el Anexo X del PCAP.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA		29/11/2022	PÁGINA 38/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



OFERTA N°1: AGUESA AGUA Y ENERGIA SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** NO PRESENTA FICHAS DE ENTREVISTAS

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: No se puede valorar

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: No se puede valorar

Claridad de las conclusiones: No se puede valorar

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: No se puede puntuar este aspecto porque el DAFO que presenta no se plantea como instrumento para determinar las necesidades formativas concretas del ámbito geográfico del Lote.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: No existe esa conexión, por lo expresado anteriormente en el punto de la claridad y sencillez

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Solo se limita a hacer una pobre referencia climática del ámbito geográfico y a reproducir (parcialmente) el apartado 2.1. Bloques Temáticos del PPT

Objetivos: Solo expresa los indicados en el PPT para el Bloque 1

Contenido: Demasiado genérico, Tanto los cursos presenciales como el curso online tienen los mismos contenidos, referidos a los tres bloques temáticos. Ofrece escasa especialización. El Pliego de Prescripciones Técnicas contempla la individualización de líneas formativas, de hecho, se indica que el curso presencial de 40 horas, se reservará para aquella línea formativa del lote que requiera e implique mayor grado de especialización. La salida o actividad al aire libre prevista para el curso presencial de 20 horas es de una materia relativa a otros lotes, a saber, los lotes 5 y 6, puesto que propone que consista en explicar la toma de datos de información ambiental en un espacio protegido de la provincia donde se celebre el encuentro. Ofrece jornadas de 4 horas y en el PPT se exige que sean de 6 hs

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Poca variedad por lo ya expuesto: tanto los cursos presenciales (los de veinte horas se presenta como versión reducida del de 40) como el online tienen el mismo temario. Y las jornadas se plantean de la misma forma y con los mismos contenidos: no se presentan como algo práctico o presentación de ejemplos de innovación y emprendimiento

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Prevé solo la captación online y sin especificar cómo se va a desarrollar el desempate

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy escueto y genérico

Locales y enclaves al aire libre: No acredita una mínima disponibilidad de antemano, solo un mero desideratum de características que debieran tener.

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: No acredita una mínima disponibilidad. De la manutención no especifica nada (tipo de menús, atención a intolerancias..., catering..) Lo ofrece con un mes de antelación; pero sin referirlo a ninguna fecha.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 39/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Incompleto. No contempla ni el curso presencial de 40 horas (que parece refundir con el online), ni los encuentros y jornadas, ni la fase de justificación y entrega de documentación.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: No presenta
- Exposición portátil: No presenta

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No desagrega, solo se hace una consideración genérica.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: No presenta

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: No presenta

Controles y auditorías externas: Solo prevé resolución de dudas y encuesta de satisfacción del alumnado

Calidad y características de la/s plataforma/s de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: No se pronuncia

Accesibilidad del perfil de “Control- Consulta”: No se pronuncia

Mejora de los contenidos: No se pronuncia

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: No se pronuncia

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: No se pronuncia

OFERTA N.º 2: ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** . Presenta tres:

- Director conservador del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla
- Director conservador del Parque Natural de Las Subbéticas
- Gerente del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: Alto grado de representatividad.

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: Preguntas muy interesantes; pero muy abiertas y no permiten obtener conclusiones globales: demasiada información no concretable. Se centran más en las peculiaridades específicas del ámbito geográfico que en las necesidades formativas.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 40/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Claridad de las conclusiones: No presenta conclusiones de cada entrevista. Las conclusiones resultan genéricas, no específicas del ámbito geográfico al que se dirige, ni se ve una clara relación entre las respuestas y el resultado concreto que se plantea en el plan formativo

- Informe DAFO

Claridad y sencillez: Es bastante claro, con una matriz DAFO bien estructurada y precedida de un breve análisis demográfico, de empleo de Andalucía Occidental, de los espacios naturales protegidos con los que cuenta y la situación económica de los territorios rurales en relación con la gestión medioambiental.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: Sí, contenidos acordes con el DAFO.

Diseño global de la intervención

- Plan de formación

Planteamiento General: Proponen un plan demasiado plano y homogéneo: Tanto los cursos presenciales como el online tienen los mismos contenidos. Poco desarrollado. En la oferta presentada a este lote, se incluye también temas que corresponde a otros lotes, dejando sin cubrir toda la potencialidad del lote 1.

Objetivos: Bien planteados, acordes con el DAFO

Contenido: No se vislumbra una atención especializada a cada línea: es todo muy genérico. Recordemos que en este lote se exige que deberán planificarse acciones (cursos, encuentros o jornadas) para, al menos, dos líneas formativas de cada bloque temático de los tres que abarca.

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Variedad, muy poca, por lo expuesto anteriormente. Se vislumbra coherencia e interrelación de las acciones; pero se ve mermada por incluir materias correspondientes a otros lotes.

- Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Pese a la aparente elementalidad del plan formativo que presentan, sí persiguen una especialización y cualificación de los destinatarios con un buen planteamiento del proceso de selección.

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Correctos con las exigencias del PPT, con delimitación de la formación académica y experiencia que requieren y con priorización de la mujer.

Locales y enclaves al aire libre: Los lugares de desarrollo de las acciones propuestos, garantizan un buen equilibrio territorial.

Cádiz: Centro de visitantes El Aljibe

Córdoba: Sede del Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética

Huelva: Centro de visitantes del Parque Natural de la Sierra de Aracena

Sevilla: Centro de visitantes El Robledo

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: Solo indica que los alojamientos tendrán lugar en los albergues de Inturjuven. No hay pronunciamiento sobre menús específicos

- Cronograma

No ofrece un encuadre cronológico global que comprenda todas las acciones a desarrollar y su justificación. Confunde cronograma con horario de actividades. No contempla para ninguna de las acciones presenciales la preferencia de celebración en fines de semana marcada en el PPT.

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 41/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: El PPT establece que el objetivo de las fichas didácticas es dar a conocer el plan y desarrollo de cada acción, incluyendo los conceptos temáticos más relevantes. Se diseñará una ficha por cada curso presencial y encuentro. Se solicitaba para valorar este criterio la presentación de una ficha correspondiente a un curso de 20 hs, no se ha aportado: la entidad solo explica lo que entiende por ficha didáctica
- Exposición portátil: No se aporta la muestra

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No hay desagregación por colectivos, solo por sectores.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: Se ofrecen algunas posibilidades; pero no innovadoras, no están documentadas ni basadas en ejemplos reales. Además se realiza el documento común para los tres lotes a los que se presenta, sin distinción de áreas temáticas.

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos.

Indicadores de cumplimiento: Presenta indicadores de seguimiento y de cumplimiento de objetivos.

Controles y auditorías externas: No podemos considerar que aporte el sistema a seguir, porque lo confunde con la forma de evaluar a los alumnos, no del plan formativo en sí.

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: Moodle. Prevé la puesta a disposición para el alumnado en la plataforma de todos los contenidos de los cursos presenciales y las ediciones de formación e-learning.

Accesibilidad del perfil de "Control- Consulta": No se pronuncia.

Mejora de los contenidos: No se pronuncia.

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: Disminuye la brecha digital. Accesibilidad para personas con discapacidad visual.

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: Sí. Plataforma universal, apta para móvil.

3.5.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PARA EL LOTE 5

A la vista de la valoración realizada mediante los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, basado en la aplicación de un juicio de valor, el resultado es:

Puntuación criterios de adjudicación mediante juicio de valor LOTE 5			
N.º Oferta	Entidad licitadora	CIF	Puntuación
2	ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL	B90166430	21
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120	5

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 42/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.6 LOTE N.º 6

3.6.1 DESCRIPCIÓN DEL LOTE n.º 6

El objeto de este lote es la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias en **Andalucía Oriental** en las mismas áreas temáticas y con las mismas líneas formativas del LOTE n.º 5

3.6.2. OFERTAS VALORADAS

De acuerdo a las especificaciones que se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas de las siguientes empresas licitadoras:

	LOTE N.º 6	
	EMPRESA LICITADORA	NIF
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120

3.6.3. TABLA DE VALORACIÓN

A continuación se recogen las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose por subcriterios valorados mediante juicio de valor (Anexo X del PCAP) en la siguiente tabla para el lote N.º 6:

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 43/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE N°6			
SOBRE N°2	CONTENIDO	PUNTOS	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL
Diagnóstico de necesidades formativas		6	
- Fichas de entrevistas	<i>Grado de representatividad de los actores sociales del territorio</i>	1	0
	<i>Cuestionario de preguntas y respuestas. Se valorará el grado de efectividad para obtener conclusiones</i>	1	0
	<i>Claridad de las conclusiones</i>	1	0
- Informe DAFO	<i>Claridad y sencillez</i>	1	0
	<i>Desagregación por colectivos destinatarios</i>	1	0
	<i>Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación</i>	1	0
Diseño global de la intervención		19	
Plan de formación	<i>Planteamiento General</i>	2	0
	<i>Objetivos</i>	2	0
	<i>Contenido</i>	2	0
	<i>Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas</i>	2	1
Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas	<i>Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos</i>	2	1
	<i>Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes</i>	2	1
	<i>Locales y espacios</i>	2	1
	<i>Plan de alojamiento y manutención</i>	2	1
Cronograma		1	0
Recursos Materiales	<i>Ficha didáctica</i>	1	0
	<i>Exposición portátil</i>	1	0
Informe sobre salidas profesionales		3	
<i>Por cada colectivo al que va dirigido el plan, especialmente, posibilidades de emprendimiento juvenil</i>		2	0
<i>Nuevos yacimientos de empleo en el entorno rural del ámbito geográfico</i>		1	0
Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos		2	
<i>Indicadores de cumplimiento</i>		1	0
<i>Controles y auditorías externas</i>		1	0
Calidad y características de la/s plataforma/s de gestión de la formación y/o plataforma de formación		5	
<i>Plataforma única. Grado de integración</i>		1	0
<i>Accesibilidad del perfil de "Control-Consulta"</i>		1	0
<i>Mejora de los contenidos</i>		1	0
<i>Accesibilidad de personas con deficiencias</i>		1	0
<i>Accesibilidad a través de las distintas plataformas y dispositivos</i>		1	0
PUNTUACIÓN MÁXIMA		35	5

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 44/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.6.4. VALORACIÓN

A continuación se recogen observaciones y análisis respecto de las puntuaciones otorgadas por criterios y su desglose en subcriterios conforme los establecido en el Anexo X del PCAP.

OFERTA N°1: AGUESA AGUA Y ENERGIA SL

Diagnóstico de necesidades formativas

- **Fichas de entrevistas** NO PRESENTA FICHAS DE ENTREVISTAS

Grado de representatividad de los actores sociales del territorio: No se puede valorar

Grado de efectividad para obtener conclusiones del cuestionario de preguntas y respuestas: No se puede valorar

Claridad de las conclusiones: No se puede valorar

- **Informe DAFO**

Claridad y sencillez: No se puede puntuar este aspecto porque el DAFO que presenta no se plantea como instrumento para determinar las necesidades formativas concretas del ámbito geográfico del Lote.

Desagregación por colectivos destinatarios: No presenta

Conexión lógica con las acciones formativas seleccionadas en el plan de formación: No existe esa conexión, por lo expresado anteriormente en el punto de la claridad y sencillez

Diseño global de la intervención

- **Plan de formación**

Planteamiento General: Solo se limita a hacer una pobre referencia climática del ámbito geográfico y a reproducir (parcialmente) el apartado 2.1. Bloques Temáticos del PPT

Objetivos: Solo expresa los indicados en el PPT para el Bloque 1

Contenido: Demasiado genérico, Tanto los cursos presenciales como el curso online tienen los mismos contenidos, referidos a los tres bloques temáticos. Ofrece escasa especialización. El Pliego de Prescripciones Técnicas contempla la individualización de líneas formativas, de hecho, se indica que el curso presencial de 40 horas, se reservará para aquella línea formativa del lote que requiera e implique mayor grado de especialización. La salida o actividad al aire libre prevista para el curso presencial de 20 horas es de una materia relativa a otros lotes, a saber, los lotes 5 y 6, puesto que propone que consista en explicar la toma de datos de información ambiental en un espacio protegido de la provincia donde se celebre el encuentro. Ofrece jornadas de 4 horas y en el PPT se exige que sean de 6 hs

Variedad, coherencia temática e interrelación de las acciones planificadas: Poca variedad por lo ya expuesto: tanto los cursos presenciales (los de veinte horas se presenta como versión reducida del de 40) como el online tienen el mismo temario. Y las jornadas se plantean de la misma forma y con los mismos contenidos: no se presentan como algo práctico o presentación de ejemplos de innovación y emprendimiento

- **Actuaciones preparatorias y forma de organización de las acciones formativas**

Procedimiento de captación y criterios de selección de alumnos y asistentes: Prevé solo la captación online y sin especificar cómo se va a desarrollar el desempate

Criterios de selección de formadores, instructores y ponentes: Muy escueto y genérico

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 45/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Locales y enclaves al aire libre: No acredita una mínima disponibilidad de antemano, solo un mero desideratum de características que debieran tener.

Plan de alojamiento y manutención para las actividades presenciales: No acredita una mínima disponibilidad. De la manutención no especifica nada (tipo de menús, atención a intolerancias..., catering..) Lo ofrece con un mes de antelación; pero sin referirlo a ninguna fecha.

- Cronograma

Grado de ajuste objetivo al plazo de ejecución marcado y la planificación sucesiva de las acciones para facilitar la incorporación de participantes: Incompleto. No contempla ni el curso presencial de 40 horas (que parece confundir con el online), ni los encuentros y jornadas, ni la fase de justificación y entrega de documentación.

- Recursos Materiales

- Ficha didáctica: No presenta
- Exposición portátil: No presenta

Informe sobre salidas profesionales relativas a las materias objeto de las acciones diseñadas

Especificación de salidas profesionales por cada colectivo (especial jóvenes): No desagrega, solo se hace una consideración genérica.

Generación de nuevos yacimientos de empleo: No presenta

Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora de la intervención y verificación de cumplimiento de objetivos a través de indicadores, fichas de seguimiento y controles externos

Indicadores de cumplimiento: No presenta

Controles y auditorías externas: Solo prevé resolución de dudas y encuesta de satisfacción del alumnado

Calidad y características de la/as plataforma/as de gestión de la formación y/o plataforma de formación online

Plataforma única: No se pronuncia

Accesibilidad del perfil de "Control- Consulta": No se pronuncia

Mejora de los contenidos: No se pronuncia

Accesibilidad de personas con deficiencias visuales y con limitaciones tecnológicas: No se pronuncia

Facilidad de acceso a través de las distintas plataformas y dispositivos: No se pronuncia

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 46/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.6.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PARA EL LOTE 6

A la vista de la valoración realizada mediante los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, basado en la aplicación de un juicio de valor, el resultado es:

Puntuación criterios de adjudicación mediante juicio de valor LOTE 6			
N.º Oferta	Entidad licitadora	CIF	Puntuación
1	AGUESA AGUA Y ENERGIA SL	B93228120	5

Fdo: Manuel Jesús Cabello Medina
Jefe de Servicio de Promoción de la Sostenibilidad

Fdo.: M.^a del Carmen López Álvarez
Técnico Superior

FIRMADO POR	MANUEL JESUS CABELLO MEDINA	29/11/2022	PÁGINA 47/47
	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KRC2V5KDXQ4ZGK2VXRW8LSWD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	